



REPÚBLICA DOMINICANA



DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

FICHA TÉCNICA

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA, PARA LAS DIFERENTES
DEPARTAMENTOS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL.**

COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL

DGCN-DAF-CD-2025-0011

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
FEBRERO, 2025

ANTECEDENTES:

La **Dirección General del Catastro Nacional (DGCN)** es una institución gubernamental, dependiente del Ministerio de Hacienda, que tiene como función principal realizar el inventario de todos los bienes inmuebles del país en sus aspectos físicos, económicos y jurídicos, por lo que se hace necesaria la utilización de tecnologías que permitan garantizar la seguridad de la información e infraestructura tecnológica.

1. OBJETIVOS Y ALCANCE:

El presente documento establece cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, en donde se detallan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de quienes deseen participar en el proceso de Compra POR Debajo del Umbral mínimo para la **“Adquisición de materiales de oficina”** para las labores propia de los diferentes departamentos de esta Dirección General- **DGCN-DAF-CD-2054-0011**.

Este documento constituye las bases para las Ofertas a recibir. De omitir o suministrar alguna de las informaciones requeridas en el presente documento u otra información que no se ajuste a los aspectos al mismo, el riesgo estará a cargo del Oferente y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA”** para las labores propia de los diferentes departamentos de esta Dirección General, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica, sus especificaciones y en los siguientes lotes:

FICHA TÉCNICA:

ORD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	MOUSE	24	UNIDAD
2	ALMOHADILLA P/MOUSE	50	UNIDAD
3	DISPENSADOR P/CINTA ADHESIVA	12	UNIDAD
4	BOLIGRAFO AZUL	50	CAJA
5	BOLIGRAFO NEGRO	20	CAJA
6	LAPIZ DE MADERA	25	CAJA
7	MARCADORES AZUL	5	CAJA
8	MARCADORES NEGRO	5	CAJA

9	CORRECTOR LIQUIDO TIPO BROCHA	50	UNIDAD
10	CORRECTOR LIQUIDO, TIPO LAPIZ	50	UNIDAD
11	FOLDERS 8 1/2 X 11	20	CAJA
12	FOLDERS 8 1/2 X 13	20	CAJA
13	GOMITAS DE CAUCHO	80	CAJA
14	CLIPS GRANDE	100	CAJA
15	CLIPS PEQUEÑO	50	CAJA
16	CERA PARA CONTAR DINERO	12	UNIDAD
17	PIZARRA BLANCA 24X36	4	UNIDAD
18	PIZARRA BLANCA 36X48	4	UNIDAD
19	KIT DE LIMPIEZA PARA PIZARRA BLANCA	24	UNIDAD

CONDICIONES:

- a) El oferente deberá cumplir con todas las características descritas en las especificaciones.
- b) El Oferente deberá garantizar entrega inmediata de los bienes requeridos.
- c) Los bienes entregados deben estar en buen estado, empacados y sellados.

3. DURACIÓN DEL SERVICIO:

La duración del servicio será sobre la base de la ejecución del suministro de los bienes y/o servicios requeridos.

4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Credenciales:

1. Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**) / Cotización.
2. Carta de Compromiso Ético Proveedores (**CEP.DGCN**). Llena, firmada y sellada.
3. Estar al día con el pago de la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**). (**No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea**)
4. Estar al día con el pago de la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**). (**No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea**)
5. Estar Inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (**RPE**). (**No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea**)
6. Certificación de **MYPIME**, si aplica.

5. CONDICIONES DE PAGO:

La Entidad Contratante establece la siguiente modalidad de pago:

Los pagos se realizarán vía transferencia bancaria entre los treinta (30) a cuarenta y cinco (45) días posterior a la recepción, verificación y aprobación de los productos y presentar la factura gubernamental a favor de la Entidad Contratante.

El Proveedor no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo.

6. PRECIO DE LA OFERTA:

El precio en la Oferta deberá ser expresado en moneda nacional (RD\$ pesos dominicanos).

7. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La Adjudicación se realizará a la propuesta que cumpla con los requisitos exigidos, las especificaciones de la Ficha Técnica y el precio ofertado se ajuste al precio del mercado y al monto presupuestado para este proceso.

8. ENTREGA Y RECEPCIÓN:

Los bienes y/o servicios serán entregados en las fechas y formas requeridas por la Dirección General del Catastro Nacional. Si los bienes y/o servicios son recibidos **CONFORME** y de acuerdo con lo establecido en el presente documento u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva.

Agotado este proceso y presentada la factura por parte del proveedor se procederá a tramitar el pago correspondiente a esta etapa.

No se entenderán suministrados, ni entregados los servicios que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

9. ANEXOS: Formularios Tipo

- OFERTA ECONÓMICA (**SNCC.F.033**)
- CARTA COMPROMISO ÉTICO DE PROVEEDORES (**CEP.DGCN**)

Los mismos pueden ser descargados en el siguiente enlace:

<https://www.dgcp.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal/documentos-estandar/>



